



MUNICIPALIDAD DE LAJA
COMITÉ P.M.G.

DECRETO N° 2.748.-/

MAT: Aprueba Programa "Municipio Puertas Abiertas".

Laja, 09 de Mayo de 2014.-

VISTOS:

- 1.-Programa Mejoramiento de la Gestión, año 2014, inserto en el Presupuesto 2014.
- 2.-D.A N° 2.182 de fecha 16.04.2014, que Aprueba adecuación al reglamento interno de incentivos por mejoramiento de la gestión municipal de la municipalidad de Laja, Ley 20.723.
- 3.-D.A. N° 5.853 de fecha 10/12/2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Programa "Municipio Puertas Abiertas", actividad inserta en el Objetivo Institucional "Calidad en la atención al Usuario", Objetivo de Gestión "Acercar el Municipio a la Comunidad", a realizarse el día 03 de junio de 2014.
- 2.- **AUTORÍZASE** a adquirir los insumos necesarios, y contratar los servicios que se requieran para llevar a efecto la actividad.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago que origina el presente decreto, al Centro de costos 600322 P.M.G.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- Adquisiciones
- Archivo SSMM
- Archivo P.M.G